

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Ascensos.

O. M. 3.085/61 por la que se promueve a su inmediato empleo al Alférez de Navío D. Federico Aznar de Carlos.—Página 1.766.

Destinos.

O. M. 3.086/61 por la que se nombra Jefe de los Servicios (A) del crucero «Galicia» al Capitán de Corbeta (A) don Juan Reig de Argüeso.—Página 1.766.

O. M. 3.087/61 por la que se dispone pase destinado al Estado Mayor de la Armada el Teniente de Navío (E) don Joaquín Sada Lozano.—Página 1.766.

O. M. 3.088/61 por la que se dispone pasen destinados a la O. V. A. F. embarcando en la Plana Mayor de la A. N. I. C. los Tenientes de Navío (AS) don Ricardo Cerezo Martínez y D. Manuel Arias Sánchez. Página 1.766.

O. M. 3.089/61 por la que se nombra Ayudante Militar de Marina de Corcubión al Teniente de Navío de la Escala de Tierra (t) don Manuel Coronilla Muñoz. Página 1.766.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ascensos.

O. M. 3.090/61 (D) por la que se promueve al empleo de Condestable primero al segundo D. José Fernández Pazos.—Página 1.766.

O. M. 3.091/61 (D) por la que se promueve al empleo de Mecánico Mayor de primera al de segunda don José Rey Agra.—Página 1.766.

O. M. 3.092/61 (D) por la que se promueve al empleo de Radiotelegrafista primero al segundo D. Pedro Pedreño Pagán.—Página 1.766.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.

O. M. 3.093/61 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se citan los Comandantes de Infantería de Marina que se relacionan.—Página 1.767.

O. M. 3.094/61 por la que se dispone pase destinado al Estado Mayor de la Agrupación Naval del Estrecho el Comandante de Infantería de Marina D. Fernando Pérez Ortiz.—Página 1.767.

O. M. 3.095/61 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se expresan los Capitanes de Infantería de Marina que se citan.—Página 1.767.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS.

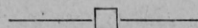
Destinos.

O. M. 3.096/61 por la que se dispone pasen a desempeñar los destinos que se citan los Brigadas de Infantería de Marina que se relacionan. — Páginas 1.767 y 1.768.

TROPA

Ascensos.

O. M. 3.097/61 por la que se promueve a Cabos primeros Especialistas de Infantería de Marina a los Cabos segundos que se expresan.—Página 1.768.



ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Ascensos.

Orden Ministerial núm. 3.085/61.—Por existir vacante, se promueve a su inmediato empleo, con antigüedad de 5 de septiembre del año en curso y efectos administrativos de 1 de octubre del actual, al Alférez de Navío del Cuerpo General de la Armada D. Federico Aznar de Carlos, el cual se halla cumplido de las condiciones reglamentarias y que ha sido declarado "apto" por la Junta de Clasificación y Recompensas; debiendo quedar escalonado entre los Oficiales de su nuevo empleo D. Enrique Amusátegui de la Cierva y D. Antonio Pardo Suárez.

Madrid, 5 de octubre de 1961.

ABARZUA

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Destinos.

Orden Ministerial núm. 3.086/61.—Se nombra Jefe de los Servicios (A) del crucero *Galicia* al Capitán de Corbeta (A) don Juan Reig de Argüeso, que cesará en el C. I. F. I.

Este destino se confiere con carácter voluntario.
Madrid, 5 de octubre de 1961.

ABARZUA

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.087/61.—Se dispone que el Teniente de Navío (E) don Joaquín Sada Lozano cese en la Escuela de Suboficiales y pase destinado al Estado Mayor de la Armada.

Este destino se confiere con carácter voluntario.
A efectos de indemnización por traslado de residencia, se halla comprendido en el apartado e), punto 1.º de la Orden Ministerial de 31 de julio de 1959 (D. O. núm. 171).

Madrid, 5 de octubre de 1961.

ABARZUA

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.088/61.—Se dispone que los Tenientes de Navío (AS) don Ricardo Cezezo Martínez y D. Manuel Arias Sánchez pasen destinados a la O. V. A. F., embarcando en la Plana Mayor de la A. N. I. C., sin cesar en sus destinos de Instructores del C. I. L. A. S.

Madrid, 5 de octubre de 1961.

ABARZUA

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.089/61.—Se nombra Ayudante Militar de Marina de Corcubión al Teniente de Navío de la Escala de Tierra (t) don Manuel Coronilla Muñoz, que cesará en la E. T. E. A.

Este destino se confiere con carácter voluntario.
A efectos de indemnización por traslado de residencia, se halla comprendido en el apartado e), punto 1.º de la Orden Ministerial de 31 de julio de 1959 (D. O. núm. 171).

Madrid, 5 de octubre de 1961.

ABARZUA

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Ascensos.

Orden Ministerial núm. 3.090/61 (D).— Para cubrir vacante existente en el empleo de Condestable primero del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al segundo D. José Fernández Pazos, con antigüedad del día 27 de septiembre último y efectos administrativos de 1 de octubre actual, debiendo escalafonarse a continuación del de su nuevo empleo de servicios de tierra D. Manuel Fernández Calvo.

Madrid, 5 de octubre de 1961.

ABARZUA

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.091/61 (D).— De conformidad con lo propuesto por el Servicio de Personal y lo informado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se promueve al empleo de Mecánico Mayor de primera al de segunda D. José Rey Agra, con antigüedad del día 28 de septiembre último y efectos administrativos de 1 de octubre actual.

Madrid, 5 de octubre de 1961.

ABARZUA

Excmos. Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.092/61 (D).— Para cubrir vacante existente en el empleo de Radiotelegrafista primero del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al segundo D. Pedro Pedreño Pagán, con antigüedad del día 26 de septiembre último y efectos administrativos de 1 de octubre actual, debiendo escalafonarse a continuación del de su nuevo empleo D. Angel San José Barciela.

Madrid, 5 de octubre de 1961.

ABARZUA

Excmos. Sres. ...

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Cuerpos Patentados.

Destinos.

Orden Ministerial núm. 3.093/61.—Se dispone que los Comandantes de Infantería de Marina que se relacionan cesen en sus actuales destinos y pasen a ocupar los que se expresan:

Don Guillermo García Docampo.—Del Tercio del Norte, al Cuartel de Instrucción de Marinería de El Ferrol del Caudillo.

Don Ramiro San Martín Deza.—Del Tercio del Norte, al Cuartel de Instrucción de Marinería de El Ferrol del Caudillo.

Don Angel Alvaríño Gómez. — Del Tercio del Norte, al Cuartel de Instrucción de Marinería de El Ferrol del Caudillo.

Don Mapálico Alonso Salgado.—Del Tercio del Norte, al Cuartel de Instrucción de Marinería de El Ferrol del Caudillo.

Don José Seijo Rodríguez.—Del Tercio del Norte, al Cuartel de Instrucción de Marinería de El Ferrol del Caudillo.

Don José Oreste Redondo Cid.—De Juez permanente del Departamento Marítimo de Cádiz, al Cuartel de Instrucción de Marinería del mismo Departamento.

Don Ignacio Abréu Fernández.—Del Grupo Especial, al Cuartel de Instrucción de Marinería del Departamento Marítimo de Cádiz.

Don Pedro Vázquez Mendoza.—De Juez permanente del Arsenal de La Carraca, al Cuartel de Instrucción de Marinería del Departamento Marítimo de Cádiz.

Don Adolfo Rodríguez Caravaca.—Del Tercio de Levante, al Cuartel de Instrucción de Marinería del Departamento Marítimo de Cartagena.

Don Antonio Madrigal Gutiérrez.—Del Tercio de Levante, al Cuartel de Instrucción de Marinería del Departamento Marítimo de Cartagena.

Don Mariano Ramírez Alonso.—Del Tercio de Levante, al Cuartel de Instrucción de Marinería del Departamento Marítimo de Cartagena.

Madrid, 5 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.094/61.—Se dispone que el Comandante de Infantería de Marina D. Fernando Pérez Ortiz cese en el Grupo Especial y pase destinado al Estado Mayor de la Agrupación Naval del Estrecho.

Este destino se confiere con carácter voluntario.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, se encuentra comprendido en el apartado b) del artículo 1.º de la Orden Ministerial núm. 2.242/59 (D. O. núm. 171).

Madrid, 5 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.095/61.—Se dispone que los Capitanes de Infantería de Marina que se relacionan cesen en sus actuales destinos y pasen a ocupar los que se expresan:

Don Tomás Valiente Chacón. — Del crucero *Galicia*, al Grupo Especial.—Forzoso a todos los efectos.—Este Oficial deberá continuar en el citado crucero hasta tanto sea designado su relevo.

Don José F. Pasquín Moreno.—Se le confirma en el curso de Especialidad que actualmente realiza en la Escuela de Aplicación del Cuerpo.

Don José M. Flethes Scharfhausen. — Se le confirma en su actual destino del Grupo Especial.—Forzoso a todos los efectos.

Don Emiliano López Alvarez. — Este Oficial continuará en su actual destino de la Policía Naval del Departamento Marítimo de Cádiz hasta tanto sea designado su relevo.

Don Germán J. Leira Rodríguez.—Del Tercio del Norte, al Grupo Especial.—Forzoso a todos los efectos.

Don Víctor Navas Martín.—Del Tercio de Levante, al Grupo Especial.—Forzoso a todos los efectos.

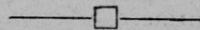
Don Sebastián Catalán-Pérez Urquiola.—Este Oficial continuará en su actual destino de la Policía Naval del Departamento Marítimo de Cartagena hasta tanto sea designado su relevo.

Madrid, 5 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...



Cuerpo de Suboficiales y asimilados

Destinos.

Orden Ministerial núm. 3.096/61.—Se dispone que los Brigadas de Infantería de Marina relacionados a continuación cesen en sus actuales destinos y pasen a desempeñar los que se expresan:

Don José Rebollar Muíño.—Del Tercio del Sur, al Tercio del Norte.—Voluntario.—Comprendido en el apartado e) del artículo 1.º de la Orden Ministerial número 2.242/59, de 31 de julio de 1959 (D. O. núm. 171).

Don Francisco Ginard Tugores.—Del Centro de Formación de Especialistas y Cuartel de Instrucción de Marinería de Cádiz, al Tercio de Baleares.—Voluntario.—Comprendido en el apartado e) del artículo 1.º de la Orden Ministerial número 2.242/59, de 31 de julio de 1959 (D. O. número 171).

Don José Otero Carreras. — Del Tercio del Sur, al Tercio del Norte.—Voluntario.—Comprendido en el apartado e) del artículo 1.º de la Orden Ministerial número 2.242/59, de 31 de julio de 1959 (D. O. núm. 171).

Don Carlos Grandal Piñón.—Del Tercio del Sur, al Tercio del Norte.—Voluntario.—Compre-

dido en el apartado (e) del artículo 1.º de la Orden Ministerial número 2.242/59, de 31 de julio de 1959. (D. O. núm. 171).

Don Antonio Tocino Tocino.—Del Tercio del Sur, al Grupo Especial.—Forzoso.

Don Antonio Mariscal Serrano.—Del Tercio Sur, al Grupo Especial.—Forzoso.

Don Jesús Moya Repolet.—Del Tercio del Sur, al Grupo Especial.—Forzoso.

Don Antonio Rodríguez Trufero.—Del Tercio de Baleares, al Centro de Formación de Especialistas y Cuartel de Instrucción de Marinería de Cádiz.—Forzoso.

Madrid, 5 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Tropa.

Ascensos.

Orden Ministerial núm. 3.097/61.—Por existir vacantes, haber sido declarados «aptos» en el curso efectuado en la Escuela de Aplicación y reunir las demás condiciones determinadas al efecto, vengo en promover a Cabos primeros Especialistas de Infantería de Marina a los Cabos segundos que a continuación se expresan, con la antigüedad y efectos administrativos que se indican.

A Cabos primeros Especialistas de Defensa Antiaérea Activa.

Con antigüedad de 20 de julio de 1960 y efectos administrativos a partir de la revista siguiente:

Segundo Gómez Alvarez.—A continuación de Jaime Ferreiroa Ferro.

Francisco Buendía Navarro.—A continuación de Segundo Gómez Alvarez.

Con antigüedad de 20 de enero de 1961 y efectos administrativos a partir de la revista siguiente, relacionándose a continuación de Isidro San José Jiménez:

Manuel Cendán Alonso.
 Conrado Blanco Martínez.
 Antonio Fernández Paredes.
 José M. Valdivia Casanova.
 Ricardo López Joya.
 Leopoldo Cánovas Campos.
 Emilio Martínez Martínez.
 Enrique González Llanos-Lara.
 Ramón Galera Martínez.
 Daniel Mateos López.
 Manuel Merelas Amado.
 Jesús Martín Minguez.
 José Díaz Rodríguez.
 Ramón Paulos Piñeiro.

Con antigüedad de 20 de julio de 1961 y efectos administrativos a partir de la revista siguiente,

te, relacionándose a continuación de Ramón Paulos Piñeiro:

Manuel Batista Rodríguez.
 Liberto Calpena Carreras.
 Justiniano Cepeda Pérez.
 Cesáreo García Blanco.
 Antonio Caraballo Estudillo.
 Ildefonso Pulido Avila.
 Eladio Brage García.
 Manuel Marente Ladrón de Guevara.
 Angel Zarza Castro.

A Cabos primeros Especialistas de Defensa Pasiva.

Con antigüedad de 20 de julio de 1960 y efectos administrativos a partir de la revista siguiente:

Juan Villegas Barrionuevo.—A continuación de Valentín Méndez Puerto.

Manuel Gómez Pérez.—A continuación de Juan Villegas Barrionuevo.

Con antigüedad de 20 de enero de 1961 y efectos administrativos a partir de la revista siguiente, relacionándose a continuación de José A. Murillo Naranjo:

Amós Fuentes García.
 Antonio Romero García.
 Luis Vivas Pérez.
 Angel Pedreiro Sanz.
 Manuel Córdoba Villarejo.
 José Arias Gómez.
 Antonio Miralles Soro.
 Juan J. Gómez Oliveira.
 José González González.
 José Sande Rodríguez.
 Patricio Curieses Sánchez.
 Juan Yáñez Martínez.
 Carlos Fernández Carreiras.

Con antigüedad de 20 de julio de 1961 y efectos administrativos a partir de la revista siguiente, relacionándose a continuación de Carlos Fernández Carreiras:

Jesús Bragulat Alonso.
 José Vilas Gago.
 José Sánchez Recio.
 Manuel Dopico Lago.
 Ramón Villar Prieto.
 Manuel Estévez Otero.
 José Mauricio Sanjurjo Taibo.
 Carlos Alvarez López.
 Carlos Rey Calaza.

Madrid, 5 de octubre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...